



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 0696

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
183/20	31/03/2020	H-420/21	04/08/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
AV. ALAMEDA PUNTO SUR	6027 -120	7, U.P. 120	2
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
PUNTO SUR	CLUSTER III	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[Redacted Name]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ARQ. FRANCISCO JAVIER RIVERA MIRELES		TZOE-2375	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN TOTAL	284.17	M2	\$133.00		\$37,794.61
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$402.00		\$402.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$137.00		\$137.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	25.05	M	\$25.00		\$626.25
ALJIBES Y CISTERNAS	5	M3	\$37.00		\$185.00
HABITABILIDAD	37794.61	%	\$10.00		\$3,779.46
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	284.17	%	\$1.25		\$29,837.85
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$2,146.22
<b>Total</b>					<b>\$74,908.39</b>

Observaciones

Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga, Jalisco

DIRECCIÓN GENERAL DE

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV. 2 08-MAY-2020

Tlajomulco

